

CONCEJO DE LA ALCALDÍA EN COYOACÁN DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DECIMA SESIÓN ORDINARIA DEL EJERCICIO 2019

Siendo las 11:30 horas del día viernes 27 de septiembre del 2019, en el Salón de Cabildos de la Alcaldía en Coyoacán estando presentes:

Presidente del Concejo, Alcalde Manuel Negrete Arias
Concejal Mireya Cruz Levario
Concejal Laura Susana Ordóñez Contreras
Concejal Jorge Calvo Ramírez
Concejal Arantza Sánchez Cué
Concejal Alberto Álvarez Palafox
Concejal Oswaldo Xavier Muñoz Martínez
Concejal Martha Elisa Bucio Huacuz
Concejal Rosa María Ramírez Meza
Concejal Sergio Israel Barragán Camacho

HECHOS

El **Presidente del Concejo, Alcalde Manuel Negrete Arias** da la bienvenida a esta Decima Sesión Ordinaria del Ejercicio 2019 del Concejo de la Alcaldía en Coyoacán y cede el uso de la palabra al Secretario Técnico del Concejo.

APERTURA DE LA SESIÓN Y DECLARACIÓN DE QUORUM.

Ricardo Huerta Moreno, Secretario Técnico del Concejo, pasa lista de asistencia al Concejo, informa que existe el quorum legal para dar inicio a la sesión y se declara abierta la Décima Sesión Ordinaria del Ejercicio 2019 del Concejo de la Alcaldía en Coyoacán así mismo informa, que el Concejal Armando Jiménez Hernández no podrá asistir por cuestiones de salud justificado con oficio al Concejo.

El **punto número 19** "Informe de cuantos Bandos se han emitido en la Alcaldía y en su caso por qué no han sido aprobados por el Concejo". Punto retirado por la **Concejal Rosa María Ramírez Meza**.

Ricardo Huerta Moreno, Secretario Técnico del Concejo hace uso de la palabra y somete a votación la aprobación del Orden del Día, ya que fue enviada, publicada y recibida por todos los Concejales.

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia
2. Lectura y aprobación del Orden del Día

3. Se solicita informe del presupuesto actual y el avance del POA del próximo año. **Propuesta realizada por los Concejales: Martha Elisa Bucio Huacuz y Sergio Israel Barragán Camacho.**
4. Para discusión y aprobación del Concejo se solicita en un término de 72 horas, el Informe pormenorizado de las Partidas Presupuestales 2019, solicitada ya en Sesiones anteriores. **A solicitud del Concejal Armando Jiménez Hernández.**
5. Para discusión y aprobación del Concejo, se solicita el monto total y destino del recurso que ingresa a la Alcaldía por medio de economías como: ferias, romerías etc. **A solicitud del Concejal Armando Jiménez Hernández.**
6. Presupuesto asignado para Mercados Públicos. **Propuesta realizada por la Concejal Laura Susana Ordoñez Contreras.**
7. Pregunta dirigida a la Dirección General de Jurídico y Gobierno. ¿Qué cantidad económica, se cobra a los puestos ambulantes por espacio? **A solicitud de la Concejales: Laura Susana Ordoñez Contreras.**
8. Asignación de permisos de obras y fecha de entrega de los materiales y luminarias. **Propuesta realizada por la Concejal Laura Susana Ordoñez Contreras.**
9. Permisos ante el INAH referente a construcción y remodelación de espacios en la Alcaldía. **A solicitud del Concejal Armando Jiménez Hernández.**
10. Se solicita a las Áreas correspondientes, entregar la información que se requiera en el Concejo y en Sesiones Públicas con tiempos establecidos. **Propuesta realizada por los 10 Concejales.**
11. Tema de franeleros. **A cargo del Concejal Armando Jiménez Hernández.**
12. ¿Por qué no se ha dado cumplimiento a la Ley? Y aun no se ha colocado el módulo de Derechos Humanos. **A cargo de la Concejal Martha Elisa Bucio Huacuz.**
13. Referente al tema de informes de los Concejales a un año del ejercicio. Solicitan se cuente con logística e insumos suficientes para su realización. **A cargo del Concejal Alberto Álvarez Palafox**
14. Para su discusión y aprobación, sobre la realización de Foros y reuniones con Empresarios, Comerciantes y Funcionarios de la Alcaldía. **A cargo de los Concejales: Mireya Cruz Levario y Alberto Álvarez Palafox.**
15. Festividades en Pueblos y Barrios. **A cargo del Concejal Alberto Álvarez Palafox.**
16. Para discusión y aprobación, la realización de un Manual de Empresarios, con el INVEA y la Alcaldía, para regularizar sus negocios conforme a las Leyes vigentes, y reactivar la economía de Coyoacán. **A cargo de la Concejal Mireya Cruz Levario.**

17. Solicitud de comparecencia de Directores Generales y Unidades Administrativas ante el Pleno del Concejo. **A cargo de la Concejal Laura Susana Ordoñez Contreras.**

18. Aprobación de formato de comparecencias. **A cargo de la Concejal Rosa María Meza Ramírez.**

19. Asuntos Generales.

Intervenciones:

- A) Concejal Laura Ordoñez Contreras
- B) Concejal Alberto Álvarez Palafox
- C) Concejal Sergio Israel Barragán Camacho

DESARROLLO DE LA SESIÓN.

Ricardo Huerta Moreno, Secretario Técnico del Concejo: Pregunta si se aprueban los puntos del Orden del Día.

Aprobado por unanimidad.

Ricardo Huerta Moreno, Secretario Técnico del Concejo: Le da la palabra a la Concejal Martha Elisa Bucio Huacuz y enseguida al Concejal Sergio Israel Barragán Camacho, para exponer el punto número 3, de la orden del día.

Concejal Martha Elisa Bucio Huacuz.- Comenta que se tuvo una mesa de trabajo con el Subdirector de Planes y Proyectos de Administración, " El licenciado Carlos Renán Caire Gamboa, hizo llegar a través del Subdirector de Presupuesto el Lic. Aniel Alberto Pastrana Neria, el oficio DGADRHF/518-2019, pero no llena de todo como se está llevando a cabo el tema presupuestal y rendición de gasto aquí en la Alcaldía, lo que se solicitó en esta mesa fue: ¿Cuáles son las motivaciones y las fundamentaciones por los cuales del presupuesto original, el presupuesto modificado y el presupuesto ya programado se están realizando dentro del Área de Administración? Por lo tanto solicitamos que se realicen mesas de trabajo para que se profundicen estos temas con el Área de la Dirección General de Administración"

Concejal Sergio Israel Barragán Camacho.- Hace uso de la palabra y agradece la información que hizo llegar el Lic. Carlos Renán Caire, menciona que es necesario sentarse en mesas de trabajo ya que hay cosas que no son muy claras y para tener un avance.

Presidente del Concejo, Manuel Negrete Arias.- hace uso de la voz, menciona que el día que requieran estar en alguna área, tener mesas de trabajo o lo que requieran los Concejales y las Áreas para cualquier duda están para servirles, se han tenido reuniones con la Secretaria General de Gobierno, precisamente sobre los presupuestos y finanzas no se ha ejercido mucho dinero pues están retrasados con los tiempos, se están verificando que esté todo en orden, agradece su interés.

Ricardo Huerta Moreno, Secretario Técnico del Concejo: Le da la palabra a la Concejal Laura Susana Ordoñez Contreras para exponer el punto número 6 del Orden del día.

Concejal Laura Susana Ordoñez Contreras.- Agradece a los que tuvieron la atención de atender la mesa de trabajo, en especial al Lic. Farid Barquet Climent, Director General de Gobierno y Asuntos Jurídicos. Solicita al Presidente del Concejo hable con sus Directores Generales y le den la seriedad que merece este Concejo y se tome en cuenta, que no se les olvide que están aquí de forma unilateral con el alcalde.

Con respecto a la petición al presupuesto asignado a mercados públicos, solicita que los Directores Generales asistan a las reuniones de la Comisión que preside, así como al Comité y no envíen gente sin toma de decisión.

Concejal Laura Susana Ordoñez Contreras.- Pregunta dirigida a la Dirección General de Jurídico y Gobierno. "¿Qué cantidad económica, se cobra a los puestos ambulantes por espacio? El Lic. Farid se comprometió a enviarnos por escrito la Gaceta donde vienen los costos para poderse ubicar en la vía pública. También comentó que no es competencia de él los estacionamientos, sino del área de Desarrollo Social."

Comenta que en la Alameda del Sur hay más de 100 puestos semi fijos, menciona que ponen su planta de luz en los árboles y no se está cuidando el medio ambiente.

Referente a los estacionamientos públicos de la Alcaldía, se tienen diversos cobros y no dan boleto para saber realmente cuánto dinero ingresa.

Presidente del Concejo, Manuel Negrete Arias.- hace uso de la voz, menciona que la gente que se pone tiene un derecho, la Alameda del Sur tiene permiso, pagan unos recibos para pagar en el banco y esos recursos ingresan a Finanzas de la Alcaldía, son 20 pesos diarios.

Concejal Sergio Israel Barragán Camacho.- Hace uso de la palabra y menciona que el ambulante ha crecido en demasía, la bajada de luz de los puestos es un peligro, puestos que no están regulados.

"Hay un puesto de venta de pollo, que se ubica en una zona escolar, ubicado en: Papalot y Escuinapa, cuando el Lic. Farid llamo en la mesa de trabajo se quitó, pero días después se colocó de nuevo dos cuadras más adelante". Así mismo comenta que hay diversos puestos colgados en un mismo cable, en zonas escolares y hace un llamado a Protección Civil y a las áreas involucradas para que hagan algo al respecto como Alcaldía.

Presidente del Concejo, Manuel Negrete Arias.- menciona que tiene razón en ese sentido, personal de vía pública los quita y se vuelven a poner no se quiere llegar con Seguridad Pública, se han aprovechado se les quiere hacer entender, pero lamentablemente se han incrementado.

Concejal Sergio Israel Barragán Camacho.- Hace uso de la palabra y menciona que el tránsito diario por esa zona, hay camiones, camiones de gas, camionetas que se ocupan como bodegas, hay encharcamientos de agua, la gente que vende va a defecar tras de los camiones, y reitera que es zona escolar. Por las noches tiran cascajo, llantas y basura. "Es muy importante se haga algo ya".

Concejal Laura Susana Ordoñez Contreras.- Solicita nuevamente se le haga llegar la Gaceta para saber los costos, así mismo solicita por escrito fecha en que se retirara la feria de la Alameda del Sur, el motivo era la verbena popular. "Hay un puesto donde está el mercado verde tiene 3 carpas, ya no es puesto parece tianguis, hay como 20 puestos ambulantes, en la otra esquina del mercado hay otro

tianguis, en Rosario Castellanos”. Donde está el mercado verde, solicita se retiren esos puestos de esas esquinas y pide respuesta de cuando se ira a despejar esa zona.

Protección Civil.- Licenciado Gylmar Omar Valtazar Ochoa, Subdirector de Brigadas de Operación y Emergencias, comenta que la tarea de protección civil es en el protocolo que marca es primero tener el permiso del área, el segundo es tener un programa específico que se requiere para montar ferias donde la autoridad recibe, valide y autorice. Esta no es la excepción, los riesgos en términos de prevención, ya que la cultura de la gente no es basta.

Concejal Oswaldo Xavier Muñoz Martínez.- menciona que regresa un poco al tema que se estaba hablando sobre el ambulante es un tema complicado y sensible en ambos sentidos, “no se puede ser ajeno a la situación económica que se vive en el país”, comenta que ha crecido mucho más en esta administración.


Se ha percatado que es una Red de comerciantes, que entre los vecinos que si son realmente comerciantes de Coyoacán y otros que vienen de otras alcaldías como: Cuauhtémoc e Iztacalco. El fenómeno de que se quitan y aparecen en otro lugar vienen uniformados de naranja y azul “estamos hablando de una Red es un problema complejo porque compete a la Dirección General de Jurídico y de Gobierno, es una necesidad patente de la ciudadanía”.

Sugiere se puedan generar mesas de trabajo con los Concejales que son expertos en ciertos sectores, Territorios, ya que se están constituyendo como asociaciones civiles no se puede consentir un acto de esta naturaleza, comenta que en los Pedregales hay una líder muy autoritaria y llega a intimidarlos y a controlar esta actividad.


“Le solicito se generen mesas de trabajo para conocer el padrón de estos vendedores o comerciantes y que mencionan que tienen derechos de venta en la vía pública. Les comento que en la entrada principal de la Universidad Nacional donde está una gasolinera, hay un puesto de tacos donde hay un tanque de gas es también parte de esta Red de comerciantes y lo pongo en la mesa para poderlo trabajar. Crecimiento exponencial de ambulantes, la carencia es real, síntoma real que no se debe de dejar de lado”.

Concejal Alberto Álvarez Palafox, menciona que se está desbordando y solicita saber, ¿cuántos puestos tiene registrado el padrón en la alcaldía? “Es una de las propuestas que la Concejal Mireya y un servidor hemos querido implementar con este mecanismo para zonificar que espacio sí y que espacios no se puede y poder tener un mayor control”.


Presidente del Concejo Manuel Negrete Arias.- comenta que no está de acuerdo con la venta en vía pública, pues ellos creen que tienen derechos porque vienen de Tepito es gente que sabe de este negocio, esta a favor de hacer el padrón y quitar a la gente que no debe estar no se trata de dar chance o estar en complicidad. Menciona que se ha detectado que hay gente de otras alcaldías se están acomodando y se sienten con derecho de tener puestos, “hoy me parece bien hacer una mesa de trabajo con ustedes para parar esta proliferación, hay demasiados puestos de carnitas no queremos que haya más vendedores y regular o buscar un terreno donde estén más organizados en eso estamos”. Menciona que van a visitar las colonias y se puede hacer un padrón. “Tienen razón, que son gente que viene de otros lados, gente que conoce bien las calles, se tomaran medidas drásticas en decir que no se puede vender, por ejemplo en la Casa de Frida Kahlo”. Y detectar ese grupo que está bien identificado, menciona no tener compromiso con nadie.




Concejal Sergio Israel Barragán Camacho.- menciona que ha hecho dos recorridos uno con el Subdirector de Vía Pública y otro con "Pablo, e n los cuales, ellos se percataron cómo están los puestos no basta sólo con un recorrido, sino hacer acciones". Comenta que reconocer, también es muy importante, como en la festividad del día 15 de septiembre, estuvo en Jardín Hidalgo y reconoce al equipo de Protección Civil por estar al pendiente de todos los puestos que estuvieran colocados, que todo estuvo en orden, comenta que se deben tomar acciones en las partes de donde se conectan y donde se cuelgan ya que es muy importante.




Presidente del Concejo Manuel Negrete Arias, menciona que es muy importante la comunicación con la Comisión Federal de Electricidad ya están viendo estos temas, se tiene que trabajar muy de la mano.



Secretario Técnico Ricardo Huerta Moreno.- "Continuamos con el punto número ocho también a cargo de la Concejal Laura Susana Ordoñez Contreras" La asignación de permisos de obra y fecha de entrega de los materiales y luminaria.




Concejal Laura Susana Ordoñez Contreras.- hace uso de la voz: "Ingrese documentos a el Área de Obras después me comentaron que era competencia de Jurídico y Gobierno en el tema de las construcciones, lo que deseo saber es si tienen los permisos necesarios. Le solicito exhorte a sus funcionarios puedan dar respuesta ya que los vecinos se molestan porque piensan que la alcaldía no está haciendo nada".




Secretario Técnico, Ricardo Huerta Moreno da lectura al punto número 10.- Se solicita a las áreas correspondientes entregar la información que se requiera al Concejo con la finalidad de que las peticiones de información que se requiera dirigida a diversas Áreas, sea enviada en un término de 72 horas al menos que sea más elaborada que sea de una semana el plazo para su entrega. Asimismo hace mención de todos los documentos sean dirigidos al Concejo con atención al Secretario Técnico y así poder darle el cauce correspondiente.

Secretario Técnico, Ricardo Huerta Moreno.- En relacion a los permisos ante el INAH, referente a la construcción y remodelación de la Alcaldía, le da la palabra a la Concejal Laura Susana Ordoñez Contreras.



Concejal Laura Susana Ordoñez Contreras.- menciona que el licenciado Farid comento que no hay ningún problema con una remodelación de banqueta, los vecinos del Centro de la Alcaldía están en total desacuerdo porque son piedras hechas a mano. Comenta que envió un documento el 28 de agosto y el 3 de septiembre le pusieron un sello de clausura, "aquí están las fotografías", "entonces no me contesten que no se necesitan los permisos de INAH porque por algo paró la obra que esta atrás de la Iglesia. Quiero reiterar para que se dé una respuesta ya que lo solicite por oficio".

Presidente del Concejo, Manuel Negrete Arias.- Contesta que los árboles están rompiendo la piedra y se tienen que cambiar aunque el INAH diga que no, "se tiene que cambiar porque está rota por los árboles".



Secretario Técnico, Ricardo Huerta Moreno.- Pide volver al orden, conforme la palabra se vaya pidiendo, como siempre lo acostumbran. "Ahora sí, la Concejal Marha Elisa Bucio Huacuz tiene uso de la voz".

Concejal Martha Elisa Bucio Huacuz.- Considera que si la Concejal Ordóñez está molesta, es justamente porque falta organización y comunicación con los Concejales, han solicitado en múltiples mesas de trabajo documentos, pero no han tenido la documentación correcta, ni a tiempo como lo marca la Ley Orgánica de Alcaldías, por lo que no pueden dar respuesta a los ciudadanos. “El problema es que ustedes como Áreas Administrativas no proporcionan a este Concejo ningún tipo de informe es por eso, la búsqueda de las mesas de trabajo”.

“Si ustedes como Órganos Administrativos empiezan a proporcionarnos la información que le solicitamos en las Sesiones y mesas de trabajo nosotros vamos a poder desahogar los temas con los vecinos”.

Concejal Sergio Israel Barragán Camacho.- “Hagamos equipo, haz equipo con tu Concejo” le dice al Presidente del Concejo, “se necesita que escuches a tu Concejo las necesidades y prioridades porque nosotros sí estamos en territorio, nosotros vamos a las calles a trabajar a caminar con la gente, la gente nos pide servicios que competen a la Alcaldía, no puede ser que tengamos que traer fotos donde están las situaciones para que se nos crea”.

Menciona: “El Concejo está para que hagas un equipo con él, no nos excluyas y que tus Directores entiendan, que el Concejo también es parte de esta Alcaldía y del trabajo que necesitamos sacar, vamos a trabajar”.

Secretario Técnico, Ricardo Huerta Moreno.- “Continuamos con él punto número 12”, ¿Por qué, no se ha dado cumplimiento de la Ley? No se ha colocado el módulo de Derechos Humanos. Le da el uso de la palabra a la Concejal Marta Elisa Bucio Huacuz.


Concejal Martha Elisa Bucio Huacuz.- Comenta: “Señor Alcalde ya tuvimos una mesa de trabajo en la que la maestra Elba Olivia Betancourt nos hizo llegar la información que se está trabajando el tema, pero vemos que a un año de su Gobierno no se está viendo realmente que estemos avanzando principalmente en el tema de poner un módulo aquí en la alcaldía de Coyoacán”. “Nosotros los de la Comisión que yo presido “ La Comisión de Derechos Humanos y Equidad de Género”, tenemos muchos casos de acoso laboral aquí en la Alcaldía nos llegan diario temas de acoso laboral es necesario que nosotros tengamos un módulo con personas especializadas en Derechos Humanos y se atiendan estos hechos, urge Señor Alcalde, no podemos dejarlo. Tenemos tres años y ya llevamos uno y este tema tiene que ser prioritario Usted lo tiene en su plan de Gobierno, no veo ni del Área de Obras ni Planeación que estén haciendo un proyecto”.

Solicitó en la Sesión de Concejo que se le entregue un informe por escrito, de cuáles son los avances, en dónde se pretende poner y cuándo van a definir fecha para la instalación de dicho módulo, agradece.


Responde funcionaria maestra Elba Olivia Betancourt.- “Alberto Director de Planeación fue a ver el espacio en donde estamos, hasta que no se le diga si va hacer en este espacio, obras puede intervenir”.

Concejal Martha Elisa Bucio Huacuz.- Solicita se entregue por escrito la planeación, en las oficinas ubicadas en G. Pérez Valenzuela 159.


Concejal Oswaldo Xavier Muñoz Martínez.- Comenta que no pueden desviarlos en establecer periodos, menciona que no hay voluntad para trabajar con las Comisiones, como lo menciona la




Concejal Laura, no se cuenta con material para trabajar. Solicita exhortar a las Direcciones a que en verdad se quiera o no, se tiene que trabajar en forma conjunta y en lugar de votar, él solicito poder hacer un pacto de civilidad, de responsabilidad, de ética de servicio público y en caso de que se incumpla se sancione a la Unidad Administrativa encargada de dar la información, porque no es su información es información de la Alcaldía y de la Administración Pública, "le solicito Señor Alcalde, se pueda formular el compromiso donde los pueda apereibir usted, quien tiene la facultad de hacerlo".



Presidente del Concejo Manuel Negrete Arias.- comenta que le parece bien, que tomara medidas y va a exhortar, que contesten en esos términos y además se tenga buena comunicación, comenta que tiene razón el Concejal Sergio Israel Barragán Camacho en el que, se tiene que hacer equipo, y trabajar coordinados, no se puede estar así, va hablar con las diferentes áreas para ponerse de acuerdo en que sus términos de contestación sean lo más pronto posible. "Y tomara medidas contra los funcionarios que no estén trabajando y no estén haciendo lo que tengan que hacer pues son cosas que ya las tienen que ya se trabajaron.




Concejal Laura Susana Ordóñez Contreras: "A nosotros lo que nos corresponde es solicitárselo al señor alcalde, podríamos notificarle a la Contraloría por omisión a sus funciones pero no queremos llegar a eso, queremos que aquí en estas mesas se haga esa conciencia y se conteste por qué somos parte de un Concejo".




Secretario Técnico, Ricardo Huerta Moreno.- Da el uso de la voz a la Concejal Arantza Sánchez Cué.


Concejal Arantza Sánchez Cué.- Hace uso de la voz, "buenas tardes le agradezco que haya tomado a bien el comentario, usted como cabeza de esta Alcaldía es de reconocer".
"Le solicitaría si usted al ponerse de acuerdo con su equipo lo hace de manera escrita, nos lo pueda compartir y de igual forma que si usted requiere alguna información nosotros estamos obligados a responder".



Secretario Técnico, Ricardo Huerta Moreno pregunta ¿si está agotado el punto?.- "Continuamos con el Concejal Alberto Álvarez Palafox. El punto 13 queda retirado por el concejal Alberto Álvarez Palafox continuamos con él punto 14 para su aprobación y discusión". Sobre la realización de foros y reuniones con empresarios comerciantes y funcionarios de la Alcaldía. Toma la palabra la concejal Mireya Cruz Levario.



Concejal Mireya Cruz Levario.- "Buenas tardes he solicitado junto con mi compañero Alberto discutir y aprobar en su caso la realización de Foros con Empresarios, Comerciantes y Funcionarios de la Alcaldía, pareciera que voy a hacer reiterativa y regresar a los puntos del orden del día pero ya se abordó bastante referente al espacio de la vía pública, los comerciantes parece que tienen mayor gobernabilidad que el propio Gobierno entonces ahí a través de las Comisiones Unidas que preside Alberto, pretendemos ayudar a llevar con la Alcaldía. Si bien, nosotros no tenemos responsabilidad administrativa si tenemos el contacto con empresarios comerciantes y ciudadanos por lo que solicito a este Pleno sea aprobada la realización de foros, acercamientos de mesas de trabajo con este tema que atañe a la Alcaldía y estoy segura que nos va ayudar a mitigar lo que se está proliferando en Coyoacán".



Concejal Alberto Álvarez Palafox.- hace uso de la voz y comenta que respecto a la realización de foros que se tuvo hace algunos meses en el foro Coyoacanense, resultó en algo muy positivo, pues ahora en otras Alcaldías quieren replicar lo mismo, la persona de Coparmex y de Canirac se acercaron también al Partido Acción Nacional en la Ciudad de México y ellos están platicando lo que habían hecho en Coyoacán, menciona que Antonio Lemus uno de los ponentes dejaron con un buen sabor de boca a las personas de la Cámara de Comercio y quisiera que les permita seguir haciendo estos foros y también que participación Ciudadana ayude a convocar más empresarios y comerciantes para que se puedan enterar.

Hace el uso de la voz el Director General de Desarrollo Económico y Sustentabilidad: Hugo Nicolás Pérez González.- comenta que las problemáticas son muy parecidas por no cumplir ciertos requisitos que se les pide, “ustedes han estado muy de cerca sobre la operación de línea en esta Alcaldía lo que ha venido trabajando la Concejal Mireya y el concejal Alberto muestra que es imperioso que tengamos el acercamiento con nuestros empresarios para prevenirnos, es importante que estos foros se continúen dando, el comercio debe ser metido en orden es decir, si nosotros queremos tener un comercio ordenado necesitamos darles elementos como el manual del empresario sobre todo es como acompañar al empresario y en ese sentido apoyando a los Concejales en la realización de estos foros nosotros los acompañaremos”.

Secretario Técnico, Ricardo Huerta Moreno.- Menciona que se retira el punto número 15 ya que fue desahogado en la mesa de trabajo pasada, el punto número 16 “La realización de un manual de empresarios con el INVEA”.

Concejal Mireya Cruz Levario.- Hace uso de la voz y menciona que quiso apartar el tema del manual porque es sobre dos sentidos, primero es brindar certeza que el empresario micro empresarios y emprendedores; Habla de los comerciantes que estan establecidos de forma regular, no comerciantes que estén en vía pública sin permiso, sino verdaderamente todo aquello que suma al pago de los impuestos, este manual lo que pretende es que se brinda la certeza al empresario que ya está apostando a invertir un capital en nuestra Alcaldía, es brindarle la certeza de que no va a llegar el INVEA a sancionarlo.

“No utilizar este manual, para permitir que prácticas desleales se lleven a cabo, sin aprender la certeza sobre movilidad económica con el empleo”. Comenta que si recorren el centro de Coyoacán hay más de cinco locales cerrados y la gente que nos visita ya sea extranjero o nacional se lleva una mala imagen del Gobierno.

Sobre ese sentido va la realización de este manual, no sólo es hacer un manual por hacerlo que no quede en un libreto sino que sea realmente una herramienta para el empresario o el inversionista.

“Se puede incentivar el empleo que nos hace mucha falta sobre ese sentido va la realización del manual una vez hecho el manual se invitaría al padrón de empresarios para que desde la Alcaldía salga la iniciativa para abrazar a los empresarios todo aquel que quiera entrar a trabajar a la Alcaldía de Coyoacán de forma regular, brindar facilidades, por qué es lamentable que al día de hoy a un año de su Gobierno se siga diciendo que hay exceso de cobro”.

“Solicitar que se haga una certificación, el maestro Farid decía que con eso se podría incentivar la corrupción pero considero que no, si se hace bien la entrega de esta certificación e inclusive con un

número de atención inmediata si llega el pseudo servidor público el empresario podría marcar y en automático tendría una respuesta”.

Concejal Alberto Álvarez Palafox.- “Me regreso al tema de las conferencias, es para presentarle a los empresarios y servidores públicos de la Alcaldía, se les explico cómo era la tramitología y esto dejo un buen sabor de boca, incluso platicando con el licenciado Farid el nombre que tendría el manual sería un hombre muy a doc. a nuestro Señor Alcalde, se llamaría”: Tarjeta Amarilla.

Menciona que la idea es, que con este manual se trace desde el inicio de la apertura de una empresa y cómo serían las observaciones que se hicieron, la documentación faltante que tuviera el empresario, esto para que en lugar de suspenderle o clausurarle se le dé un tiempo considerable para que pueda subsanar y no tenga que cerrar pues esto afecta al empresario a los empleados y el entorno económico.

Presidente Manuel Negrete Arias.- Comenta que como decía la Concejal Mireya, “es evidente que la gente puede decir que hay actos de corrupción, hay que hacer la denuncia, pues hay una banda bien organizada que está operando en obras, me llegó una sanción por qué mucha gente está operando en nombre de la Alcaldía con documentos apócrifos. Lo que queremos es que denuncien si hay alguien en la Alcaldía que pida dinero denuncien, haremos unos videos para evitar sean sorprendidos. Lo que queremos es transparencia, honradez y por supuesto un buen trabajo”.

Secretario Técnico Ricardo Huerta Moreno.- Le da la palabra a la Concejal Mireya Cruz Levario.

Concejal Mireya Cruz Levario.- Comenta que le gustaría puntualizar dos cosas, primero la solicitud para la creación de esta certificación, solamente sería la certificación que la Alcaldía desde las partes que verifican a los establecimientos mercantiles, se otorgue. Se le brinda de la certeza que nadie que venga de la Alcaldía le va a pedir nada. Eso no quiere decir que el INVEA no va a llegar.

Quienes van a otorgar esta Certificación considera que debe ser a través del Mtro. Hugo que es el que hace la vinculación y el Mtro. Farid.

Por otro lado, si se le comenta al empresario, que sí está pasando por un acto de corrupción denuncie, pero no hay forma de que lo haga por la sencilla razón de que aquí tiene su capital invertido, ni siquiera las personas que tuvieron que cerrar porque no le alcanzaba la mensualidad pudieron denunciar, porque tienen miedo y pretendo que a través de esta propuesta se trabaje inversamente, es muy difícil porque cuando hay miedo no se puede dar el siguiente paso.

Cree que desde la autoridad desde la Alcaldía se da la pauta, le invita a que lo platique con los expertos de la Alcaldía esta propuesta. Ahora, una vez que se platicó con algunos Concejales de otras Alcaldías a ella le encantaría que Coyoacán, fuera el primero en lanzar este proyecto y este cerrando esa brecha de corrupción porque se está trabajando y se podrá demostrar con hechos.

Concejal Oswaldo Xavier Muñoz Martínez.- Solicita el uso de la voz, comenta que le parece perfecto el proyecto, pues se cierra la brecha de la corrupción y es bastante ambicioso para acompañar al empresario. Menciona que el tema de la certificación, también es un buen proyecto y hay que ser precavidos para que este documento no esté en contra de alguna norma. Con la propia autoridad que es el INVEA, que se encarga de regular.

Concejal Alberto Álvarez Palafox.- Contesta al Concejal Oswaldo, que el manual no representa una figura jurídica, solamente se trata de una guía, en dónde está comprometido el personal de la Alcaldía, no se requiere mayor número de personas puesto que las áreas ya existen, sólo se trata de frenar el

tema de que sean “visitas” no correspondientes por así llamarlas y se preste a una visita por extorsión. Si bien es cierto la Alcaldía tiene la facultad para visitar con Protección Civil pero en un manual para que el empresario pueda saber quién lo puede visitar y todo lo que con lleva tener un negocio con eso se ayudaría mucho al empresario.

Secretario Técnico del Concejo, Ricardo Huerta Moreno: Comenzamos con intervenciones por menos de un minuto:

Concejal Laura Susana Ordóñez Contreras.- Comenta que abordando el tema de la corrupción, se solicitó a la Dirección General de Obras, si una persona trabaja en esa área viene el gafete y nombre, la cual se ostentó como personal de esta alcaldía y desafortunadamente no tiene una respuesta, desde hace más de un mes y medio, solicitó saber si esta persona, está en la plantilla de trabajadores.

Concejal Martha Elisa Bucio Huacuz.- Comenta que es parte de la comisión de Jurídico y Gobierno, está muy cercana a esta propuesta que están haciendo los Concejales Palafox y Mireya Cruz, aquí en la mesa lo que ella les propondría para que pudieran darle cauce correcto a la Sesión, es emitir un documento donde se plasme de manera escrita cuáles son los alcances y como se ha venido progresando en Comisiones Unidas el tema del manual, pero que necesitan un documento que se pueda socializar entre los 10 Concejales y en una Sesión Extraordinaria se pudiera aprobar ya estableciendo cuáles son los alcances del manual.

Secretario Técnico, Ricardo Huerta Moreno.- “Agotado el punto, continuamos con el punto número 17”. Solicitud de comparecencia de Directores Generales y Unidades Administrativas ante el Pleno del Concejo. **A cargo de la Concejal Laura Susana Ordóñez Contreras.**

Concejal Laura Susana Ordóñez Contreras.- “Esta petición fue derivada de las necesidades que tenemos todos los Concejales por la falta de respuesta de los Directores Generales, yo me mantengo en esta propuesta que sea través de la Comisión de Rendición de Cuentas y de acuerdo al artículo número 104 en el numeral 1, pedir las cuentas a cada uno de los funcionarios. Gracias”.

Concejal Martha Elisa Bucio Huacuz, hace uso de la voz y comenta: “Considerando y sustentando con el artículo 122 apartado A fracción VI inciso A y C de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículo 53 apartado C numeral 1 de la Constitución Política de la Ciudad de México, artículo 53 apartado A de la Constitución de la Ciudad de México, artículo 53 apartado C numeral 3 fracc IX de la Constitución Política de la Ciudad de México, 81 de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México, artículo 10 apartado B numeral X del Reglamento Interno del Concejo”.

“Por lo antes expuesto: Solicito a la Secretaria Técnica someta a consideración del Concejo la propuesta de llamar a rendir informes ante el pleno del Concejo a todas las Unidades Administrativas y Direcciones Generales de la Alcaldía de Coyoacán, señalar que de aprobarse esta propuesta se realizará en la convocatoria, la calendarización y notificación conforme al artículo 89 de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México”.

Concejal Sergio Israel Barragán Camacho.- Considera que es más viable que se vaya a comisiones y que comisiones sea la que absorba la atribución de solicitar la comparecencia de los Directores y Sub directores de área de cada una de las Áreas de la Alcaldía.

Concejal Alberto Álvarez Palafox.- Menciona que, necesitan saber por medio del Concejo el rendir informes de cada área, mediante esta forma, podamos tener una certeza de cómo se está trabajando en esta Alcaldía y que podrían además de eso reflejarlo y que la ciudadanía sepa que se está haciendo en la Alcaldía.

Concejal Laura Susana Ordóñez Contreras.- Solicita que se haga de manera presencial ante el Concejo, debido a que facilitaría la rendición de cuentas y la contestación de preguntas por medio de los Directores de Área.

Concejal Martha Elisa Bucio Huacuz.- Menciona que lo que se propone en estos puntos, no es ¿cómo se va a realizar? sino que se revise el punto de lo que se trata es mediante el reglamento interno, primero debe ser aprobada ante el Concejo y es el tema que deben de tratar, en la mesa, si pueden llamar a comparecencia y en qué términos se va a realizar, la forma de tener la comparecencia debe de ser realizada mediante otra aprobación del Concejo.

Concejal Mireya Cruz Levario.- “Para resumir, lo que se tiene que poner a consideración este momento, es que se mande a rendir cuentas a los diferentes Directores Generales, a todas las Direcciones y Unidades Administrativas que tiene la Alcaldía”.
“Y con ello evitaríamos que, en cada sesión estemos solicitando que sea aprobada la rendición de cuentas de algún Director General”.

Concejal Alberto Álvarez Palafox.- Le gustaría que la Comisión hiciera una calendarización para cada uno y que todos los Concejales pudieran estar presentes, solo con voz y voto los integrantes de la Comisión y los que no estén dentro de la Comisión poder enviar preguntas a la Comisión con la intención de no estar interviniendo, si eso se puede aprobar el día de hoy para darle celeridad.

Secretario Técnico, Ricardo Huerta Moreno.- Da lectura al artículo 89 “Cuando se requiera convocar a la alcaldesa o al alcalde así como a las titulares de las unidades administrativas para que concurran a rendir informes ante el pleno o comisiones deberá existir acuerdo previo del Concejo, para tal convocatoria, se deberá notificar de forma expresa o por escrito o medios en medios electrónicos al servidor público por lo menos con 72 horas de anticipación.

Concejal Rosa María Ramírez Meza.- Hace uso de la voz; “comparto la opinión de mi compañero Palafox, es para que nos contesten qué es lo que está pasando. Mi posición como presidente de la Comisión de Rendición de Cuentas es llevar los lineamientos adecuados, conforme a la Ley Orgánica de Alcaldías y de la Constitución de la ciudad de México, agradezco a mis compañeros que me puedan ayudar y compartir sus experiencias, sólo pediría someter a votación el punto en mención”.

Secretario Técnico, Ricardo Huerta Moreno.- “Con la anuencia del Presidente le solicito a los Señores y Señoras Concejales puedan votar de forma económica, si así lo consideran conveniente, en este momento, que se cite a rendición de cuentas a los Directores Generales y Unidades

Administrativas y posteriormente por medio de la Comisión de Rendición de Cuentas, llevará acabo una calendarización y los requerimientos a los mismos. Los que estén a favor, si son tan amables de levantar la mano... por unanimidad queda aprobado este punto y será asentado en acta. Punto 18 aprobación de formato y comparecencias que ya quedó oficialmente desahogado”.

Secretario Técnico, Ricardo Huerta Moreno.- Anuncia que se han agotado los puntos del Orden del Día, por lo que se continúa con Asuntos Generales y le da el uso de la voz al **Concejal Alberto Álvarez Palafox** con el tema de “Pueblos de Santa Úrsula”.

Concejal Alberto Álvarez Palafox.- Menciona que el principal punto es el pueblo de Santa Úrsula, ha tenido muchas quejas vecinales, principalmente por los partidos de futbol, en especial del equipo América, toda la gente baja a las tiendas de la colonia provocando actos de violencia con los vecinos. Derivado que hacen del baño en las calles, que se estacionan los carros en las entradas de sus domicilios. Es un problema bastante grande en el Pueblo, “habría que tomar acciones inmediatas. Una idea que ellos tenían era; que se prohibieran las venta de las de cervezas en todas las tiendas de Santa Úrsula, para que los que van al Estadio no se bajen al pueblo a comprar bebidas alcohólicas”.

“El otro punto que quiero tratar, es que acudiendo a la Dirección General de Obras, platicando con los trabajadores me decían que si había la posibilidad de que les dieran más uniformes. Debido a que los que les dan, son insuficientes ya que se le deshacen las botas al momento de trabajar, porque no son las adecuadas, igual en el área de Protección Civil, se pudieran arreglar los vehículos para tener certeza de tener capacidad de respuesta en casos de emergencia y que todos los equipos, vehículos y uniformes del personal estén en óptimas condiciones para poder atender alguna contingencia mayor”.

Secretario Técnico, Ricardo Huerta Moreno.- “Continuamos con la siguiente intervención con el tema: “información de relevancia de agua”. A cargo del **Concejal Sergio Israel Barragán Camacho**.

Concejal Sergio Israel Barragán Camacho.- Hace uso de la palabra, menciona que efectivamente sí se tiene un problema con el abastecimiento de agua potable, no de dos días atrás son más de 20 días. Que varias colonias de Santo Domingo, Luis Cortines, Copilco, CTM y Candelaria, están teniendo problemas de suministro de agua, la gente les pregunta qué pasa con el agua, se han hecho peticiones de las pipas. Incluso el día de ayer no hubo clases en varias escuelas de la alcaldía de Coyoacán, porque el agua está escasa. “Necesitamos que la alcaldía de una información real y sustentada de qué está pasando con el suministro de agua”.

Presidente del Concejo, Alcalde Manuel Negrete Arias.- Menciona que se están haciendo arreglos en el Cutzamala y el Sistema de Aguas de la Ciudad de México, no informó, pero vamos a reforzar el suministro con las pipas de agua. Le da el uso de la voz al C. Edgardo de la Rosa.

Lic. Edgardo de la Rosa Camarena, Jefe de Oficina de la Jefatura de Unidad Departamental de Operación Hidráulica.- Informa que la problemática que existe en el suministro de agua principalmente son atendidas por el Sistema de Aguas de la Ciudad de México. Se han estado rehabilitando pozos, todo eso nos lleva tener insuficiencia en el suministro. En la zona centro hemos

tenido un problema en una válvula. Por parte del área de Operación Hidráulica, se han revisado calibración de válvulas es por eso que les ha afectado en las colonias: Adolfo Luis Cortinez, Ajusco parte de Santo Domingo en la zona centro. En Culhuacán hemos tenido mucha variación de presión. "Es la dependencia del Sistema de Aguas de la Ciudad de México la encargada de mandar agua a la Alcaldía a través de cisternas y pozos".

Concejal Martha Elisa Bucio Huacuz.- "Vamos a tener cortes de agua Señor Alcalde, del 31 de octubre al 4 de noviembre, yo quisiera que nos pudiera informar las colonias que van hacer afectadas y cuál va ser el plan para abastecer el agua, se van a entregar pipas, en qué zonas y con qué folios". "Si se pudiera hacer el informe por escrito y cuándo podría pasar por él. Gracias".

Presidente del Concejo, Alcalde Manuel Negrete Arias.- "Vamos a ponernos de acuerdo en lo que tengamos de pipas, si tenemos que hacer contratación de pipas las hacemos, si tenemos que pedirle al Gobierno de la Ciudad nos apoyen con algunas pipas también lo haremos, principalmente es dar atención a la gente al margen de lo que está pasando". Comenta que se mantiene una comunicación con SACMEX y por supuesto vamos a estar muy de la mano con ustedes, para la entrega de pipas y que no haya nadie que quiera lucrar con el agua, se trata de servir.

Secretario Técnico, Ricardo Huerta Moreno.- pasamos al último punto de Asuntos Generales, a cargo de la **Concejal Mireya Cruz Levario.**

Concejal Mireya Cruz Levario.- Cree necesario crear la Comisión de Comisiones Unidas, y sumarse la Comisión de la Concejal Elisa, Comisión de Equidad de Género y Derechos Humanos, al igual de la Comisión de Desarrollo Económico y Social, reitera que: "yo lo había mencionado en la Alcaldía sigue habiendo acoso laboral y personal", no sabe adónde acudir. Los Jefes inmediatos amedrentan al empleado y cree que es importante que estas Comisiones y si hay otra Comisión que se quiera sumar está abierta la puerta porque tenemos que crear conciencia, porque este Concejo desde su creación aquí en la Alcaldía, ha sufrido violencia, violencia hacia el trato a los Concejales, por ende deja mucho que pensar que si funcionarios lo hacían ante este Órgano Colegiado, que no iban a poder sufrir los empleados de la Alcaldía. Solicitó al Secretario, tomar nota de las Comisiones que se están sumando.

Concejal Martha Elisa Bucio Huacuz.- Se suma a la propuesta de la Concejal Mireya Cruz, ya que por el tema de la violencia que hay dentro de la Alcaldía, es fundamental su creación, esta Comisión de Comisiones Unidas, vendría a sumar esfuerzos no debemos de permitir que mujeres y hombres sigan siendo abusado. Para abordar el tema de Derechos Humanos.

Presidente del Concejo, Alcalde Manuel Negrete Arias.- Menciona si hay alguien que acosa, que denuncien. No va a permitir que se abuse de una mujer ni tampoco de un hombre. Que hablen, que tenga la seguridad que el funcionario que sea será sancionado.

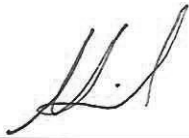
Secretario Técnico Ricardo Huerta: Muy bien muchas gracias a todos, damos por terminada la Décima Sesión Ordinaria del Concejo.

Firman los que en ella intervinieron.

FIRMAS



Manuel Negrete Arias
Presidente del Concejo de la Alcaldía Coyoacán



Mireya Cruz Levario
Concejal

Armando Jiménez Hernández
Concejal



Laura Susana Ordóñez Contreras
Concejal



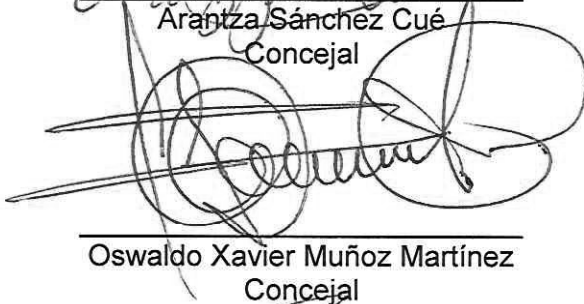
Concejal Jorge Calvo Ramírez
Concejal



Arantza Sánchez Cué
Concejal



Alberto Álvarez Palafox
Concejal



Oswaldo Xavier Muñoz Martínez
Concejal



Martha Elisa Bucio Huacuz
Concejal



Rosa María Ramírez Meza
Concejal



Sergio Israel Barragán Camacho
Concejal

Esta foja es la última perteneciente al Acta de la Décima Sesión Ordinaria del Ejercicio 2019 del Concejo de la Alcaldía de Coyoacán.